



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

- 9L/PE-2331** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre el precio de los carburantes en Tenerife y en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 3
- 9L/PE-2332** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre escolarización de 3 y 4 años en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 3
- 9L/PE-2333** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre fallecidos de nacionalidad extranjera en las costas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 4
- 9L/PE-2334** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre fallecidos en las costas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 4
- 9L/PE-2335** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre constitución del Consejo Canario de la Juventud, dirigida al Gobierno. Página 5
- 9L/PE-2336** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el compromiso para darle al Consejo Canario de la Juventud personalidad jurídica propia, dirigida al Gobierno. Página 5
- 9L/PE-2337** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre fechas para los periodos de rebajas de invierno de 2016 y verano de 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6
- 9L/PE-2338** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre las Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6
- 9L/PE-2339** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre campaña de protección de consumidores y usuarios en Navidad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7

- 9L/PE-2340** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre líneas de colaboración con las OMIC en 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8
- 9L/PE-2341** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre cierre por el Ayuntamiento de Telde del centro de mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Viviendas. Página 8
- 9L/PE-2342** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre transferencia al Ayuntamiento de Telde para la limpieza del edificio del centro de mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PE-2343** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre pago de la limpieza del edificio del centro de mayores en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PE-2344** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el cierre del edificio del centro de mayores en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PE-2345** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre las obras del centro de mayores en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PE-2346** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre concurso de las obras del centro de mayores en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PE-2347** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre inscritos en el Registro Público de Demandantes de Vivienda Protegida en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PE-2348** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre viviendas de Visocan vacías en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PE-2349** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre personas trabajando de manera irregular en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PE-2350** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre empresas con personas trabajando de manera irregular en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PE-2351** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plazas vacantes del Instituto Canario de Seguridad Laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PE-2352** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre apertura de festivos en 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-2331 *Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el precio de los carburantes en Tenerife y en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.*

(Registro de entrada núm. 8025, de 4/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.1.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el precio de los carburantes en Tenerife y en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones que entiende el Gobierno de Canarias por el que el precio de los carburantes es manifiestamente más barato en Tenerife que en Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PE-2332 *De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre escolarización de 3 y 4 años en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.*

(Registro de entrada núm. 8032, de 4/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.2.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre escolarización de 3 y 4 años en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículos 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el porcentaje de escolarización de 3 y 4 años en Gran Canaria?

Canarias, a 4 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-2333 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre fallecidos de nacionalidad extranjera en las costas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8033, de 4/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.3.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre fallecidos de nacionalidad extranjera en las costas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de personas de nacionalidad extranjera fallecidas en las costas canarias durante el año 2015?

Canarias, a 4 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-2334 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre fallecidos en las costas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8034, de 4/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.4.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre fallecidos en las costas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de fallecidos en las costas canarias durante el año 2015?

Canarias, a 4 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-2335 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre constitución del Consejo Canario de la Juventud, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8131, de 5/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.5.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre constitución del Consejo Canario de la Juventud, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Por qué se está dilatando en el tiempo la constitución del Consejo Canario de la Juventud que lleva con una Gestora desde el día 2 de octubre de 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PE-2336 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el compromiso para darle al Consejo Canario de la Juventud personalidad jurídica propia, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8132, de 5/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.6.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el compromiso para darle al Consejo Canario de la Juventud personalidad jurídica propia, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

El 8 de abril, en la rueda de prensa de presentación de la vigésima asamblea general ordinaria del Consejo de la Juventud de España, el presidente del Gobierno de Canarias se comprometió a darle al Consejo Canario de la Juventud personalidad jurídica propia, ¿en qué momento se encuentra el cumplimiento de ese compromiso?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PE-2337 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre fechas para los periodos de rebajas de invierno de 2016 y verano de 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8160, de 6/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.7.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre fechas para los periodos de rebajas de invierno de 2016 y verano de 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

En relación con los periodos de rebajas en comercio de invierno de 2016 y verano de 2017, ¿qué previsiones de fijación de fechas maneja la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento?

Canarias, a 6 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PE-2338 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre las Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8161, de 6/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.8.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre las Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

En relación con las Zonas de Gran Afluencia Turísticas de la isla de Tenerife, ¿qué planes tiene su consejería en relación con la ampliación de las mismas?

Canarias, a 6 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PE-2339 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre campaña de protección de consumidores y usuarios en Navidad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8162, de 6/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.9.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre campaña de protección de consumidores y usuarios en Navidad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

En relación con la campaña de comercio de temporada de Navidad y rebajas, ¿qué campaña o campañas tiene pensado realizar en relación con la protección de consumidores y usuarios en las mismas?

Canarias, a 6 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PE-2340 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre líneas de colaboración con las OMIC en 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8163, de 6/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.10.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre líneas de colaboración con las OMIC en 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

En relación con las OMIC de Canarias, ¿cuáles han sido las líneas de colaboración desarrolladas a lo largo del año 2016 y qué tiene previsto la consejería para el año 2017?

Canarias, a 6 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PE-2341 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cierre por el Ayuntamiento de Telde del centro de mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Viviendas.

(Registro de entrada núm. 8166, de 6/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.11.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cierre por el Ayuntamiento de Telde del centro de mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Viviendas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por el que el Ayuntamiento de Telde ha cerrado el centro de mayores del Gobierno de Canarias en el mes de mayo?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-2342 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre transferencia al Ayuntamiento de Telde para la limpieza del edificio del centro de mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8167, de 6/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.12.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre transferencia al Ayuntamiento de Telde para la limpieza del edificio del centro de mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Desde cuándo lleva el Gobierno de Canarias transfiriendo al Ayuntamiento de Telde una partida de 67.000 euros para asumir el coste de la limpieza del edificio del centro de mayores?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-2343 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre pago de la limpieza del edificio del centro de mayores en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8168, de 6/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.13.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre pago de la limpieza del edificio del centro de mayores en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Durante los meses que ha estado cerrado el edificio del centro de mayores en Telde se ha seguido pagando la limpieza por parte del Gobierno de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-2344 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el cierre del edificio del centro de mayores en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8169, de 6/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.14.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el cierre del edificio del centro de mayores en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Es cierto que el motivo del cierre del edificio del centro de mayores en Telde era por unas obras que se ejecutaría en un fin de semana y todavía no se han licitado?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-2345 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las obras del centro de mayores en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8170, de 6/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.15.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las obras del centro de mayores en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias licitar y ejecutar las obras del centro de mayores en Telde como anunció en dos reuniones la directora general de Políticas Sociales, D.ª Carmen Acosta?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-2346 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre concurso de las obras del centro de mayores en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8171, de 6/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.16.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre concurso de las obras del centro de mayores en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo saldrían a concurso las obras del centro de mayores en Telde, en qué plazo se ejecutarían y por qué importe?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-2347 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inscritos en el Registro Público de Demandantes de Vivienda Protegida en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8229, de 7/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.17.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inscritos en el Registro Público de Demandantes de Vivienda Protegida en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de inscritos en el Registro Público de Demandantes de Vivienda Protegida en la isla de Lanzarote en la actualidad, desglosado por municipios?

En Canarias, a 7 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PE-2348 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre viviendas de Visocan vacías en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8230, de 7/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.18.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre viviendas de Visocan vacías en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de la empresa pública Visocan se encuentran vacías en la isla de Lanzarote en la actualidad?

En Canarias, a 7 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PE-2349 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre personas trabajando de manera irregular en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8266, de 10/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.19.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre personas trabajando de manera irregular en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de personas detectadas trabajando de manera irregular según la inspección de trabajo en el año 2015 y 2016?

En Canarias, a 10 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-2350 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre empresas con personas trabajando de manera irregular en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8267, de 10/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.20.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre empresas con personas trabajando de manera irregular en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de empresas en las que se ha detectado personas trabajando de manera irregular, según la inspección de trabajo en el año 2015 y 2016?

En Canarias, a 10 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-2351 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas vacantes del Instituto Canario de Seguridad Laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8268, de 10/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.21.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas vacantes del Instituto Canario de Seguridad Laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas vacantes tiene en la actualidad el Instituto Canario de Seguridad Laboral (Icasel)?

En Canarias, a 10 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-2352 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre apertura de festivos en 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8271, de 10/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.22.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre apertura de festivos en 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

En relación con las aperturas en festivos previstos para el año 2017, ¿qué previsiones de calendario tiene su consejería en relación con las diferentes islas?

Canarias, a 10 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito



Parlamento de Canarias
